

ACTA DE LA LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DELEGADOS

Fecha: 23 de Marzo de 2023
Hora: 8:00 a.m.

Siendo las 8:35 a.m. del 23 de Marzo del año dos mil veintitrés (2023) se dio comienzo a la LV Asamblea General Ordinaria de Asociados delegados, que se realiza de forma mixta con conexión virtual y presencial en el Mesón del Cuchicute - Comfenalco Km 1 Vía San Gil - Socorro.

La presente Asamblea, fue convocada y aprobada, como consta en el acta 001 del Consejo de Administración de fecha 19 de enero de 2023, habiéndose hecho la citación en forma escrita de conformidad con los Estatutos Sociales.

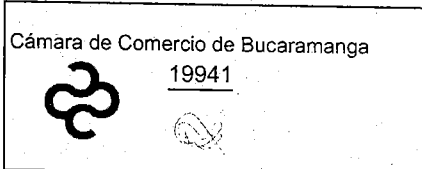
El Gerente Ing. Cristian Soto Zapata, dio un saludo de bienvenida a los asambleístas e invitados especiales señores Juan David Uribe y Juan Esteban Polo – en representación de Cafexport, Sr. Lucas Silva Rueda – de Almacafé, Sr. Sergio Pico Castro, de la FNC., Sra. Marilú Pedroza Pallares y Lina Sánchez – de la Cooperativa del Catatumbo, Sra. Elizabeth Pereira – de la Cooperativa del Nororiente, se informa que la presente Asamblea será grabada como evidencia de cada intervención y votación, se procede a solicitar autorización de los participantes para grabar imagen y voz de acuerdo a lo permitido por la ley.

El Presidente del Consejo de Administración Dr. Néstor Serrano Capacho, presentó un saludo especial a los delegados e invitados, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y al Revisor Fiscal.

Se procedió a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del orden del día
- 3- Instalación a cargo del presidente del consejo de administración
- 4- Lectura y aprobación del reglamento para la presente asamblea
- 5- Elección del presidente y secretario de la asamblea
- 6- Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.
- 7- Informe de la comisión revisora del acta anterior
- 8- Informe de gestión de la Gerencia y Consejo de Administración
- 9- Informe de la Junta de Vigilancia
- 10- Informe sistema de administración de riesgos - SARLAFT
- 11- Informe de la Revisoría Fiscal
- 12- Presentación y aprobación de los estados financieros 2022
- 13- Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes
- 14- Elección del Revisor Fiscal, su suplencia y asignación de honorarios
- 15- Autorización para que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario



especial del impuesto de renta

- 16- Propositiones, acuerdos y varios
- 17- Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Se procedió a verificar las listas, contando con la asistencia de 48 de 50 delegados convocados, es decir el 96% del Quorum.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Ing. Néstor Serrano Capacho presidente del Consejo de Administración procedió a someter a aprobación el orden del día.

Quedando aprobado por unanimidad por los delegados.

3. INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Ing. Néstor Serrano Capacho, propone a cada uno de los delegados e invitados realizar una breve presentación.

Comenta con satisfacción el trabajo continuo que ha dado el Consejo de Administración durante el año 2022, el desarrollo responsable de las gestiones encomendadas. Sobre la tarea pendiente de reformar los estatutos de la Cooperativa, informa que esperamos coordinar una reunión extraordinaria en el mes de agosto para consolidar este proceso. Finalizado el saludo, procede a declarar abierta la Quincuagésima quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados delegados.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

Se procedió a dar lectura al reglamento para el desarrollo de la Quincuagésima quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados delegados.

Aprobado por unanimidad por los delegados. Anexo 1.

5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

- El delegado del Municipio del Valle de San José, Sr. Martín Santos Nova, propone como presidente al Sr. Lucas Silva Rueda y como secretario al Ing. Cristian Soto Zapata.

- La delegada del municipio de Oiba, Sra. Yolanda Tapias Díaz, propone como presidente al Sr. Lucas Silva Rueda y como secretario al Ing. Juan Fernando Almonacid Duran.

El Ing. Juan Fernando Almonacid Duran, agradece la invitación, pero no acepta su postulación. Quedando solo la propuesta presentada por el Sr. Martín Santos.

Se somete a votación la elección de Presidente Sr. Lucas Silva Rueda, Secretario Ing. Cristian Soto Zapata.

Quedando aprobados por unanimidad.

- El Sr. Lucas Silva Rueda, presentó un saludo a los delegados e invitados, agradeció su nombramiento como presidente de la Asamblea, tomando posesión del cargo.

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

- La delegada del Municipio de Ocamonte, Sra. Angelmira Salazar Porras, propone a



la Sra. Carmen Pereira Plata y a la Sra. Alba Luz Wandurraga Carreño.

- El delegado del Municipio de Valle de San José, Sr. Pedro José Salazar Duarte, postula a la Sra. Milva Ortiz de Silva y a la Sra. Edit Parra Suárez.

El Sr. Lucas Silva Rueda, somete a votación las dos propuestas quedando así:

44 votos a favor de la Sra. Carmen Pereira Plata y Sra. Alba Luz Wandurraga Carreño.

4 votos a favor de la Sra. Milva Ortiz de Silva y Sra. Edit Parra Suárez.

Quedando aprobados por mayoría de votos la Sra. Carmen Pereira Plata y la Sra. Alba Luz Wandurraga Carreño.

Quienes aceptan formar parte de la comisión para la aprobación del acta de la presente Asamblea.

7. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA ANTERIOR

Se procedió a dar lectura al informe de la comisión para aprobar el Acta de la LIV Asamblea, donde certifican haber hallado ajustado su contenido a lo tratado y aprobado. Anexo 2.

8- INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- El Gerente Ing. Cristian Soto Zapata, presentó el informe de Gestión correspondiente al año 2022, Anexo 3 al acta. (Se trasmite video que resume el informe de gestión).

La Gerencia comenta que la información contenida en el informe se había dado a conocer con anterioridad en los encuentros coordinados con los Asociados en las cinco zonas (Barbosa, Suaita, Charalá, Socorro y San Gil) agradece el apoyo del Consejo de Administración, para el logro y gestión que permitieron los resultados obtenidos durante el 2022.

Atendiendo las recomendaciones de la Supersolidaria comenta las perspectivas del negocio para el año 2023, con corte al mes de febrero los resultados obtenidos cumplen con las expectativas, el presupuesto acordado y planificado con el Consejo de Administración, alcanzamos ya unas ventas de 2,8 millones de kilos de café pergamino seco y en nuestro inventario contamos con 481.000 kilos de café y pasillas o coproductos que deben ser procesados para su comercialización en el primer semestre, durante este periodo hemos alcanzado compras por 1.700.000 kilos de los cuales el 90% han sido comercializados con la FNC. y un 10% a exportadores privados, esta gestión sumada al ejercicio de la comercialización de insumos agrícolas en especial los fertilizantes muestran una tendencia favorable con relación al 2022 evidencian crecimientos de ventas de hasta un 26%, nos permite decir que con corte a febrero tenemos un resultado financiero positivo de \$626 millones, en términos sociales el efecto del trabajo conjunto, permite confirmar el ingreso de 103 nuevos asociados, esperamos consolidar nuevos proyectos, dar continuidad al proyecto de innovación con la agencia de cooperación Suiza e Inovakit.

9- INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

- El Sr. Pedro Pablo Forero Mayorga, Presidente de la Junta de vigilancia, procede a leer el informe de la Junta de Vigilancia. Anexo (Ver página 37 y 38 del Informe).

10- INFORME DE ACTIVIDADES SARLAFT

La Sra. Sandra Yamile del Valle Zapata, Directora Administrativa procede a leer el informe de actividades SARLAFT. Anexo (Ver página 35 del Informe)

- La Sra. Sandra Yamile del Valle Zapata, informa que SARLAFT es un sistema



de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, es un mecanismo desarrollado para dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es de obligatorio cumplimiento por todas las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, procede a informar las actividades realizadas durante el 2022 donde se evidencia que todas las acciones realizadas por la Cooperativa cumplen con la aplicación de la ley.

Aclara que la Cooperativa realiza la verificación de la información y da el estricto cumplimiento a la normatividad.

11- INFORME DE LA REVISORIA FISCAL

El Dr. Jimmy Archila Silva Revisor Fiscal, procede a presentar el informe a los delegados. Anexo (Ver página 39 a la 42 del Informe).

12- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Los estados financieros 2022 fueron presentados y se pone en discusión su aprobación.

Se somete a votación, quedando aprobados los estados financieros 2022 por unanimidad por los delegados. Anexo (Ver página 44 a la 49 del Informe). Las Notas a los estados financieros (Ver páginas 50 a la 85 del Informe).

13- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

- El Gerente Ing. Cristian Soto Zapata, de acuerdo a las instrucciones del Consejo de Administración presenta la propuesta planteada para ser analizada por los delegados. Adicionalmente solicita adicionar los saldos de los fondos sociales que no fueron ejecutados durante el 2022 para que sean ejecutados durante el 2023.

- La Sra. Yolanda Tapias Díaz, delegada del municipio de Oiba propone destinar parte de los recursos de los Fondos sociales para promocionar la vinculación de más Asociados a la Cooperativa.

El Gerente Ing. Cristian Soto Zapata, la propuesta está orientada a fortalecer la capacitación en temas de interés para atraer más Asociados.

- El Sr. Martín Santos Nova, delegado del municipio de Valle de San José, comenta que el Consejo de Administración tiene interés que la Cooperativa realice mayor inversión en educación e incluye la revalorización de los aportes, invita a los delegados apoyar la propuesta presentada que redunde en beneficio para los Asociados.

- El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, delegado del municipio del Socorro, en su opinión el proyecto de distribución de excedentes presentado por la Administración está muy bien enfocado en atender las necesidades primordiales de la Cooperativa, fortalecimiento en educación y desarrollo social, considera favorable la propuesta de revalorización de los aportes como estímulo para los Asociados, espera el apoyo de los delegados.

- La Sra. Milva Ortiz de Silva, delegada del municipio de Valle de San José, felicita a la administración por la propuesta presentada y solicita al Consejo de Administración y al Comité de educación, implementar estrategias educativas para promover la participación de los Jóvenes garantizando el relevo generacional y mayor participación de mujeres Cafeteras.

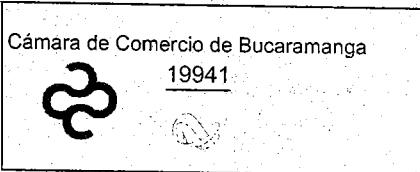
- El Sr. Miguel Arcángel Mogollón Mosquera, delegado del municipio de Barbosa, considera favorable la revalorización de aportes para que los Asociados accedan a

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 572



las líneas de créditos de productos agrícolas.

- La Sra. Luz Adriana Gómez Chacón, delegada del municipio de Contratación, considera importante la inversión en educación, solicita entre los parámetros dar continuidad a los temas y no limitar la edad de participación su recomendación es tener muy en cuenta incluir la ruralidad para que accedan al conocimiento. Después de analizar la propuesta, los delegados aprueban por unanimidad adicionar los saldos del 2022 de los fondos sociales para ser ejecutados en el 2023 y la aprobación unánime del proyecto de aplicación de excedentes, quedando así:

Cooperativa de Caficultores de Santander Ltda proyecto aplicación excedentes 2022

Valor de los excedentes del ejercicio		1.262.840.925
Fondo no susceptible de repartición 8,43% (Artículo 10 de la Ley 79/88)		106.457.490
Valor de los Excedentes a distribuir		1.156.383.435
Reservas y fondos de Ley		
Fondo de Educacion (Articulo 54 Ley 79/88)	20%	231.276.687
Reserva para proteccion de Aportes Sociales	20%	231.276.687
Fondo de Solidaridad (Articulo 54 Ley 79/88)	10%	115.638.343
Remanente a disposicion de la Asamblea	50%	578.191.717
Remanente		
Infraestructura fisica		138.618.665,28
Revalorizacion de Aportes (IPC 2022: 13,12%)	10%	359.573.052,05
Fondo de Educacion		80.000.000,00
Fondo de capital Institucional		0,00
Saldo		
		-

"tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988"

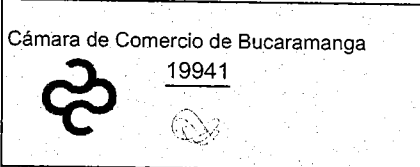
14- ELECCION DEL REVISOR FISCAL, SU SUPLENCIA Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

El Sr. Lucas Silva Rueda, presidente solicita efectuar la presentación de las propuestas a considerar para el cargo de Revisor Fiscal, se propone una intervención para la presentación de las empresas

Empresa	Nit	Ciudad	Valor (+ Iva)	Horas trabajo (mes)	Detalle tiempo (mensual)
Cala Asociados Contadores Publicos	800089091	San Gil	6.380.000	Tiempo completo	Tiempo completo, entre titular y asistente
Vision Contable & Financiera Ltda	900260688	Bogota	3.000.000	100 horas mes	Revisor Fiscal Director: 12 Horas, Revisor Fiscal: 64 horas y Otros Profesionales: 24 horas
Romero Finanzas Corporativas SAS	901218416	Bucaramanga	6.380.000	168 horas	Revisor Fiscal: 16 Horas, Auditor encargado: 32 horas y Auditor junior: 120 horas

Se contactaron vía celular a cada uno de los postulados y se suministró el enlace de conexión para efectuar la presentación. La empresa Cala Asociados hace su presentación de forma presencial, Visión Contable & Financiera Ltda y Romero Finanzas Corporativa SAS. realizan su presentación virtual.

El Sr. Jimmy Archila Silva, representante de la firma Cala Asociados informa que han venido prestando los servicios de Revisoría Fiscal en la Cooperativa desde hace cinco años, el código de ética contempla que el titular o persona asignada no puede



estar más de cinco años, atendiendo la recomendación no puede continuar, sin embargo, la firma Cala Asociados presenta su propuesta para continuar prestando sus servicios, con Revisor Principal Sra. Nancy Silva Rueda quien procede a detallar las condiciones del servicio y los honorarios.

Finalizada su intervención se retiran de la reunión.

En conexión virtual hace su presentación la empresa Romero Finanzas Corporativas SAS. con la intervención de su representante Sr. Nelson Arturo Romero Rodríguez, de igual forma detalla las condiciones del servicio, los honorarios y da claridad a las inquietudes de los señores delegados. Terminada su intervención se desconecta de la reunión.

Procedemos a conectar a la empresa Visión Contable & Financiera Ltda. con la intervención de la Sra. María Camila Matallana Arévalo, quien detalla las condiciones del servicio, los honorarios y da claridad a las inquietudes de los señores delegados. Terminada su intervención se desconecta de la reunión.

- Sra. Yolanda Tapias Díaz, delegada del municipio de Oiba, considera importante y equitativo que la presentación de cada uno de los postulados se hubiera realizado de forma presencial, recomienda a la administración para próximas elecciones coordinar las presentaciones en igualdad de condiciones, propone que el Consejo de Administración analice con anterioridad a la Asamblea y sea quien realice un filtro de las Empresas interesadas en postularse para la Revisoría Fiscal.

Teniendo en cuenta la recomendación de los cinco años contemplada en el código de ética, considera sano realizar el cambio de la Revisoría Fiscal, dar la oportunidad a otra empresa para evitar manejos indebidos y garantizar la transparencia de la gestión que debe realizar.

- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado del municipio del Socorro, manifiesta su apoyo a la firma Cala Asociados, considera que ha realizado una labor eficiente, favorable y confiable.
- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado del municipio de Charalá, considera favorable la propuesta de la Sra. Yolanda Tapias Díaz, que el Consejo de Administración nombre una comisión que se encargue del análisis de las propuestas de la Revisoría Fiscal, para facilitar la elección que realiza la Asamblea.
- El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, delegado del municipio del Socorro, apoya lo manifestado por el Sr. Ángel María Flórez Pico, considera favorable que la administración realice con anterioridad a la Asamblea un análisis exhaustivo de los postulados, en su opinión si los delegados conocen a las Empresas que se postularon es importante que manifiesten sus opiniones.

En cuanto a la normatividad sobre la continuidad de la Firma Cala Asociados en la Revisoría Fiscal comenta que no hay un impedimento establecido en los Estatutos, según lo ratificado por Confecoop Oriente, es favorable el cambio periódico de la Revisoría Fiscal para evitar vínculos o cercanía a los miembros del consejo de administración o la gerencia. Informa que indagó y confirmó con otras entidades que si es factible que la firma Cala Asociados continúe prestando los servicios de la Revisoría Fiscal asignado un nuevo revisor.

- El Ing. Néstor Serrano Capacho, presidente del Consejo de Administración, conoce el buen trabajo realizado por Cala Asociados, ve saludable para las empresas realizar cambios de Revisoría.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 574

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



Aclara que solo tiene contacto con el Revisor Fiscal en las reuniones de la Cooperativa y ha evidenciado una eficiente y exhaustiva gestión en los informes de la firma Cala Asociados.

Por parte de la Federación Nacional de Cafeteros, manifiesta que estarían satisfechos con la continuidad de la firma Casa Asociados.

- El Sr. Martín Santos Nova, delegado del municipio de Valle de San José, comenta que en el Consejo de Administración propuso la convocatoria a la Revisoría Fiscal de forma abierta, se establecieron los parámetros que debían cumplir los interesados en postularse, en su opinión las Empresas que presentan hoja de vida son las que deben estar atentas para asistir a las Asambleas, para la elección de hoy las tres empresas realizaron sus presentaciones e interactuaron ante las inquietudes planteadas por los delegados.

No considera conveniente que el Consejo sea el que analice las propuestas recibidas, esta es una elección exclusiva de la Asamblea General de delegados e invita a realizar una votación secreta del Revisor Fiscal.

El Sr. Lucas Silva Rueda, presidente solicita la postulación de tres personas para para realizar el escrutinio quedando elegidos:

Sra. Yolanda Tapias Díaz

Sr. Ángel María Flórez Pico

Ing. Néstor Serrano Capacho

A la vista de los delegados se procede a realizar el conteo de los 48 votos quedando así:

Por el # 1 CALA ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS: 36 Votos

Por el # 2 VISIÓN CONTABLE & FINANCIERA LTDA: 5 Votos

Por el # 3 ROMERO FINANZAS CORPORATIVAS SAS: 6 Votos

Votos en Blanco o Nulo: 1 Voto

Quedando elegido por mayoría de votos, la firma CALA ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS, con asignación de 5.5 SMMLV, más IVA.

Para la ejecución del trabajo la firma delegara a los siguientes profesionales:

Revisor Fiscal Principal:

NANCY SILVA RUEDA C.C. 37.893.230 de San Gil TP 231836-T

Revisor Fiscal Suplente:

ZAIDA PATRICIA ARIZA RODRÍGUEZ C.C. 1.100.971.577 de San Gil TP 296424-T

15- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA

- El Sr. Lucas Silva Rueda, presidente somete a votación la propuesta de la Administración.

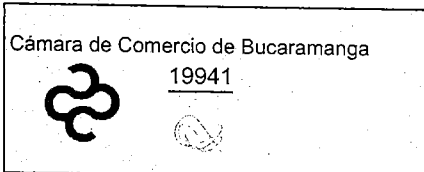
Los delegados aprueban por unanimidad que la Cooperativa permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.

16- PROPOSICIONES, ACUERDOS Y VARIOS

- La Sra. Yolanda Tapias Díaz, delegada del municipio de Oiba, invita a conocer la Ley 2046 del 2020 para que se realicen compras directas de productos a los Campesinos.

Felicita a la Gerencia por sus iniciativas comerciales.

Considera importante crear un comité de riesgos ambientales y sugiere se realicen



capacitaciones a los Asociados en el manejo de reciclaje como medida para proteger el planeta.

Propone que los integrantes del Consejo de Administración usen una Camiseta que los identifique en las diferentes reuniones que realice la Cooperativa.

Comenta que en el Comité Administrativo se recomendó nombrar un nuevo oficial de cumplimiento y pregunta si ya fue realizado este proceso.

- El Sr. Pedro José Verano Cruz, delegado del municipio de Confines, felicita a la Gerencia y su equipo de trabajo por los buenos resultados presentados, agradece a la Administración la gestión e inversión de infraestructura que se está desarrollando en el municipio de Confines.

Invita a los delegados a continuar trabajando y apoyando a la administración para la consolidación de mejores servicios, cubrir las necesidades en los diferentes puntos de compras de la Cooperativa.

- El Sr. Ángel María Flórez Pico, delegado del municipio de Charalá, sobre el proceso de elecciones de delegados considera se deben realizar por el método de cociente electoral de acuerdo al número de cupos establecidos e incluso se podría utilizar el método de planchas, propone para unas próximas elecciones modificar el sistema electoral para que sea más democrático.

El Sr. Lucas Silva Rueda presidente comenta que esta propuesta puede ser considerada por la Comisión para la Reforma de Estatutos que está en proceso de consolidación y se reglamente acorde a las necesidades.

- El Sr. Miguel Arcángel Mogollón Mosquera, delegado del municipio de Barbosa, aprovechando la presencia del Sr. Lucas Silva, Gerente de Almacafé, manifiesta la inconformidad de los Cafeteros por el mal estado de los empaques del café, espera se busque alguna solución favorable.

Sobre la revalorización de los aportes, considera importante que el Comité de créditos revise y de ser posible, se incrementen los montos para que los Asociados accedan a los créditos.

Con relación a los agentes de compras desconoce la forma en que están contratados le preocupan las condiciones y responsabilidades de la cooperativa en cuanto a los riesgos laborales con este personal, espera que la administración revise este tema.

En cuanto a la Comisión para la reforma de estatutos espera que, para el mes de agosto puedan consolidar el proyecto y lo socialicen oportunamente a los delegados para su posterior análisis y aprobación.

Agradece a la Administración las reformas y adecuaciones realizadas en el punto de compras de Barbosa, sin embargo, considera necesario tener una sede propia en este punto estratégico que atiende muchos municipios circunvecinos, espera se contemple la posibilidad de adquirir un lote y a futuro construir una bodega para beneficiar a los Cafeteros y ofrecer un mejor servicio.

- La Sra. Milva Ortiz de Silva, delegada del municipio de Valle de San José, felicita a la administración por los buenos resultados presentados.

Solicita a la Gerencia continuar con la estrategia de ofrecer descuentos en las ventas de productos en días específicos para cada municipio, los Cafeteros recibieron con agrado este mecanismo comercial.

Solicita a la Administración buscar la forma de atraer a esos Asociados inhábiles que

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 576

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



- no están comercializando con la Cooperativa, propone se realicen reuniones para escucharlos.
- Considera importante que los Cafeteros además de vender el café en la Cooperativa se interesen por conocer más sobre la calidad de su producto.
- Solicita a la Administración continuar los procesos para vincular y atraer a los Jóvenes Cafeteros.
- El Sr. Cristian Eliseo Ardila Forero, delegado del municipio del Socorro, felicita a la Gerencia y a la Administración por los avances comerciales obtenidos.
Considera necesario dar importancia a la parte laboral y ambiental, un 50% de los ingresos del café son para sufragar mano de obra, sin embargo, no se tienen seguros o garantías para estos trabajadores, solicita a la Gerencia analizar, gestionar y disponer seguros para que los Cafeteros puedan brindar estas garantías y cumplir con los requerimientos de ley, de igual forma considera importante se realicen capacitaciones para el manejo de la contaminación generada por el café y evitar futuras sanciones, espera se realice un trabajo conjunto Cooperativa y FNC para apoyar a los cafeteros y solucionar esta problemática.
Sobre las vías, no desconoce la responsabilidad de las autoridades Municipales y gubernamentales, sin embargo, ante las evidentes necesidades solicita se gestione la forma de contribuir con su mejoramiento.
Finalizada la cosecha de café, inicia una época muerta donde los Cafeteros no reciben ingresos, existen otros productos como el plátano, propone a través de la Cooperativa gestionar su comercialización y transformar esta materia prima.
En cuanto a los créditos solicita que sean más flexibles y de fácil acceso para los Asociados.
 - El Sr. Jesús Fernando Gómez Rodríguez, delegado del municipio del Socorro, apoya la propuesta del Sr. Ángel María Flórez Pico, considera que si es posible incluir en estatutos y reglamentaciones de la cooperativa estos mecanismos para las elecciones de delegados.
 - El Sr. Ricaurte Becerra Parra, delegado del municipio del Valle de San José, considera importante los avances presentados en la Cooperativa además de lo comercial la renovación debe continuar, nuestra organización es un proyecto social que involucra a más de 5.000 familias de la región, es satisfactorio el proceso que adelanta el área de Desarrollo Social, presenta unas propuestas que espera sean consideradas, ajustadas y desarrolladas por el Consejo de Administración.
 1. Coordinar la forma de documentar y promover las actividades que realiza la FNC y la Cooperativa de Caficultores en beneficio de los productores.
 2. Apoyo a los pequeños tostadores de café, que la cooperativa explore la posibilidad de ayudarles a abrir mercados de comercialización.
 - El Sr. Rafael Agudelo Molina, Invitado miembro suplente del Consejo de Administración, resalta los avances favorables de la cooperativa gracias a la gestión de la Administración la Gerencia y su equipo de trabajo.
Propone a los representantes de la FNC, se impulsen proyectos de grande impacto para que los jóvenes se incluyan en la caficultura, dirigidos a los campesinos.
 - El Sr. Elías Morales Zaraza, delegado del municipio de Vélez, sobre la comercialización de café, solicita que los pagos se realicen a través de la cédula cafetera por seguridad de los Cafeteros.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

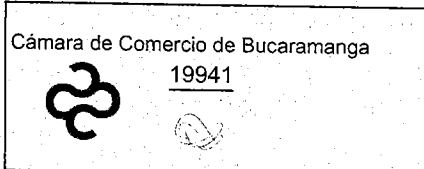
No. 577

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



- El Sr. Jerónimo Sarmiento Acelas, delegado del municipio del Socorro, comenta que en el Consejo de Administración ha venido coordinando la consolidación de la actualización de la base de datos de los Asociados, este proceso se considera fundamental para poder mantener una comunicación directa y oportuna sobre los servicios, proyectos, beneficios y procesos que adelanta la Cooperativa.
Solicita a la administración informar a cada uno de los Asociados sobre la revalorización de los aportes que se aprobó en la presente Asamblea.
Comenta que pertenece a la Comisión de Créditos y tendrá en cuenta la tarea encomendada de gestionar la actualización de la reglamentación de este servicio para el beneficio de los Asociados.
Comparte la propuesta del Sr. Cristian Ardila Forero, sobre la gestión comercial del cultivo de plátano.
- La Sra. Edit Parra Suárez, delegada del municipio del Valle de San José, comenta sobre la importante gestión realizada por el Ing. Cristian Soto y el Ing. Néstor Serrano, agradece y exalta su labor y entrega por el gremio Cafetero.
Propone a la administración se coordinen en el año dos o tres encuentros cafeteros informales con los cincuenta (50) delegados de la cooperativa con el fin de mantener una comunicación oportuna de las actividades, avances, proyectos, educación y actualidad de la empresa.
Solicita al Sr. Lucas Silva Rueda, Gerente de Almacafé la posibilidad de brindar a los Cafeteros capacitaciones en calidad sensorial, catación y tostión, aprovechando los diferentes laboratorios que tiene la FNC y la Cooperativa. En el caso de los emprendedores en tostión y molienda, capacitaciones en protocolos de almacenamiento de materia prima, capacitaciones en procesos de transformación, y normativas para exportación.
A la Administración, solicita la posibilidad de reglamentar y ofrecer el servicio de almacenamiento del café, bajo los parámetros requeridos para garantizar su calidad mientras el Cafetero decide realizar la venta.
- El Sr. Juan David Jiménez Forero, delegado del municipio de Curití, teniendo en cuenta que los compradores particulares anuncian precio del café por encima de la Cooperativa, propone se realice un cálculo matemático, como estrategia donde la cooperativa muestre el precio diferenciador que ofrece y así lograr que más personas le vendan a la Cooperativa. De igual forma con la comercialización de los fertilizantes.
Sobre la comercialización en los mercados internacionales, espera que la FNC consolide buenos precios que reflejen beneficio a los productores.
- El Sr. Rafael Silva Marín, delegado del municipio de Oiba, solicita se organicen los implementos del punto de compra, se mejore su apariencia para ofrecer un mejor servicio.
Considera importante que los Cafeteros se unan por departamentos para exigir al Gobierno Nacional garantías en los precios del café, para así poder cumplir con las exigencias de las mencionadas responsabilidades laborales que se deben reconocer a los trabajadores en las fincas.
- El Sr. José Adolfo Chacón Chacón, delegado del municipio de Cincelada, felicita a la administración por la buena gestión realizada.
Propone que la asamblea le de potestad al consejo de administración para evaluar



los servicios que prestan los comisionistas o empleados de la Cooperativa para mejorar su desempeño.

Solicita se informe sobre el programa de futuros y cómo va el proceso de cumplimiento.

- El Sr. Miguel Ángel Escamilla Russi, delegado del municipio de Barbosa, recomienda a la Gerencia:

Dar continuidad al proyecto de cambio de imagen de la Cooperativa.

Retomar el tema de estudio de viabilidad del montaje de una plata trilladora.

El Estudio de viabilidad para el montaje de una planta de beneficio comunitario en la zona donde realmente se requiera.

Propone aprovechando el laboratorio de Barbosa, se considere la posibilidad de realizar en la Feria de Expo-Suarez un concurso de catación.

El Sr. Lucas Silva Rueda, presidentes teniendo en cuenta que las propuestas presentadas no requieren de aprobación de la Asamblea, informa que la Administración tomará atenta nota de las solicitudes para que sean gestiones según correspondan.

El Ing. Cristian Soto Zapata, Gerente responde:

Agradece los comentarios favorables y las recomendaciones, esperamos avanzar con los lineamientos manifestados trabajando de la mano con el Consejo de Administración.

Sobre la propuesta de negocio (comercialización de plátano) y lo mencionado en los encuentros con los Cafeteros la posibilidad de comercializar miel, esperamos durante este año y de acuerdo a las alianzas con socios de negocios como Cafexport, mirar y analizar la forma de incursionar con otros productos diferentes al Café.

Sobre los estatutos, esperamos realizar en agosto la Asamblea extraordinaria, aprovechar esta oportunidad para mirar cómo va la Cooperativa, buscaremos los mecanismos para mantener comunicación periódica con los delegados.

Comenta que la reforma de estatutos busca dentro de sus principios básicos, motivar la participación de los jóvenes en la Cooperativa.

Servicio de créditos: informa que ya se han adelantado reuniones con varias entidades financieras y esperamos consolidar alianzas que beneficien a los Cafeteros, comenta sobre las dificultades de usar los recursos propios de la cooperativa en créditos a largo plazo o de pago después de cosecha, entendiendo que requerimos la disponibilidad de los recursos para la comercialización del café.

Seguros: en los contratos para asegurar la operación y administración de la cooperativa se gestiona con la compañía a contratar, se permita la posibilidad de que los Asociados y Cafeteros puedan acceder de forma más flexible a otras pólizas, a la fecha contamos con facilidades para adquirir pólizas colectivas todo riesgo para automóviles y seguros para trabajadores.

Actualización de datos, con el fin de avanzar con este importante proceso, se realizó contrato con el proveedor de servicios de administración de datos corporativos, una aplicación que nos ayuda a recolectar la información exigida en los requerimientos de la ley, y a su vez nos permite entregar información a los Asociados.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 579

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



En cuanto a los jóvenes: teniendo en cuenta la adjudicación de recursos en educación, esperamos consolidar canales que nos permitan integrarlos a la cooperativa.

Sobre la evaluación del personal (Comisionistas y Empleados) considera importante tener en cuenta el código de ética y buen gobierno y entender el rol de la administración en estas decisiones.

Sobre futuros: la información detallada está incluida dentro del informe, el avance de cumplimiento nos permite decir que estamos al día con la FNC, dentro de los plazos otorgados, con gran esfuerzo la cooperativa ha venido cumpliendo hasta con los contratos que no fueron firmados por algunos Cafeteros, impacto aproximado de más de \$532 millones de pesos, el manejo operativo es favorable y esperamos durante los plazos fraccionados hasta la cosecha 2024 – 2025 seguir cumpliendo satisfactoriamente los compromisos.

Mercadeo y publicidad: sobre la renovación de la imagen de la Cooperativa, la Gerencia se compromete a retomar este importante proyecto.

Proyecto Trilladora: se está analizando a través de la Cámara de comercio la posibilidad de consolidar alianzas con las Cooperativas del Catatumbo y Nororiente. Comenta que próximamente estaremos realizando una entrega de café excelso a la FNC. a través de Almacafé - Bucaramanga y la Trilladora de la Cooperativa de Caficultores del Nororiente.

Central de beneficio: comenta que se está adelantando gestión a través de Starbucks para avanzar en la consolidación de este proyecto.

Para finalizar agradece al Sr. Lucas Silva Rueda, Gerente de Almacafé por el apoyo brindado a la Cooperativa.

El Sr. Lucas Silva Rueda, como Gerente de Almacafé, agradece la invitación a la Asamblea, detalla la función de esta empresa que es el operador logístico de la FNC, se encarga de gestionar la compra, transporte, custodia, análisis de calidad y agenciamiento aduanero de gran parte del café de Colombia, cuenta con 50 años de experiencia, comenta que dentro de los nuevos cambios tecnológicos, económicos y ambientales, han llevado a la invocación, de la mano con la cooperativa hemos venido trabajando en tres líneas logística – empaques y educación.

Felicita a los delegados por la determinación e interés de invertir en educación, se compromete a trabajar en capacitaciones de factor de rendimiento, taza, alineación de criterios con los puntos de compras y con los Caficultores.

En cuanto a la parte logística durante la cosecha Almacafé opera desde las sedes de la Cooperativa en San Gil, Socorro y Barbosa, permitiendo a la cooperativa hacer optimizaciones de costos y transferencia de conocimiento que se ve reflejado en los buenos resultados financieros; esperamos seguir trabajando y buscando la forma de mejorar cada día más.

Sobre los empaques, se compromete a realizar una optimización (selección) de empaques para suministrarle a la Cooperativa en la próxima cosecha.

Para finalizar, agradece la confianza depositada en la gestión de presidir la asamblea e invita a los delegados a visitar las instalaciones de Almacafé en

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.

NIT. 890.201.988-3

LIBRO ACTAS ASAMBLEA

No. 580

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19941



Bucaramanga.

- La Sra. Edit Parra Suarez, delegada del municipio del Valle de San José, pregunta en que proceso va el concurso de Microlotes de la taza de Santander y solicita al Sr. Lucas Silva Rueda, informar sobre el suministro de cisco.

El Sr. Lucas Silva Rueda, el café de nuestra zona sale para el Páramo de Letras o para Pamplona, ocasionando que el cisco se quede en el centro y sur del País, comenta la importancia de activar la trilla en la Cooperativa del Nororiente, el compromiso con la Cooperativa es seguir trabajado en la adquisición del cisco para la próxima cosecha.

El Ing. Néstor Serrano Capacho, presidente del Consejo de Administración informa sobre el concurso de los Microlotes.

Agradece la participación de las representantes de las Cooperativas del Nororiente y Catatumbo y las invita a realizar una breve intervención.

La Sra. Elizabeth Pereira Mejía, Gerente de la cooperativa del Nororiente, agradece la invitación a la asamblea, felicita a los delegados por la eficiente labor realizada. Sobre la coordinación de efectuar una trilla de café con su cooperativa, comenta que es satisfactorio poder generar un trabajo conjunto y reactivar el funcionamiento de la trilladora, espera sean muchos más los procesos de integración entre las tres cooperativas.


La Sra. Marilú Pedroza Pallares, Gerente de la cooperativa del Catatumbo, agradece la invitación a la Asamblea, felicita a los delegados por su gestión y trabajo en equipo, por los buenos resultados de la administración, exalta la importancia del trabajo gremial de la mano de la FNC y las Cooperativas.

17- CLAUSURA

El presidente Sr. Lucas Silva Rueda y el Ing. Néstor Serrano Capacho, agradecieron la participación de los Señores delegados, siendo las 12:30 p.m., se clausura la reunión.

En Constancia firman:


LUCAS SILVA RUEDA
Presidente Asamblea


CRISTIAN DARIO SOTO ZAPATA
Secretario Asamblea